Valle de Chalco Solidaridad a 09 de enero de 2015.

PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
DIRECCIONES GENERALES O.D.A.P.A.S.,
IMCUFIDE, S.U.T.E.Y.M., SISTEMA MUNICIPAL DIF,
DIRECTORES GENERALES, OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, I, II Y III,
SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONTRALORÍA INTERNA.
P R E S E N T E S.

CIRCULAR No. 1

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo, así mismo hacerles una atenta invitación para la incorporación al Programa de Desarrollo Social denominado "De la mano con Papá". Se anexa hoja de requisitos y Formato F.U.R. que deberá ser llenado con letra de molde en mayúsculas y con bolígrafo de tinta negra.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
09 ENE. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE:
HORA: 12:28

A T E N T A M E N T E

DESIDERIO PAREDES DE LA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.

Invitación para la incorporarse al Programa de Desarrollo social " De la mano con Papá"

Población Objetivo:

Hombres de 18 a 59 años de edad, en condición de pobreza multidimensional o de vulnerabilidad que habitan en el Estado de México y sean los responsables de un hogar monoparental masculino.

Tipo de Apoyo:

Consiste en la entrega de unja canasta alimentaria de manera mensual y transferencia en efectivo por $ 500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) a través de un monedero electrónico, de hasta en cinco ocasiones.

Requisitos:

a) Ser hombre de 18 a 59 años de edad.
b) Habitar en el Estado de México.
c) Ser responsable de un hogar monoparental masculino, con al menos un hijo de 0 a 14 años de edad.

Documentos a entregar:

a) Copia de la CURP del papá e hijos.
b) Copia de la identificación oficial vigente IFE, en la cual se indique el domicilio actual en el Estado de México. En caso de que el domicilio no corresponda a aquél donde resida el solicitante, deberá presentar copia de constancia domiciliaria.
c) Copias de las actas de nacimiento del Papá e hijos de 0 a 14 años de edad, en el caso de las actas de nacimiento de los hijos el nombre del padre debe aparecer en el documento.
d) Documento oficial que acredite ser el responsable de un hogar monoparental masculino, las cuales pueden ser:
 a. Acta informativa levantada ante el Ministerio Público o ante el DIF Municipal.
 b. Sentencia del divorcio en el cual se indique que la patria potestad de los niños se encuentra a favor del padre.
 c. Acta de defunción de la madre, en este caso el nombre de la madre debe aparecer en las actas de nacimiento de los hijos.

e) Copia simple del comprobante de domicilio.

Así mismo anexo el Formato Único de Registro (FUR) del programa, para que sea requisitado y anexado a cada uno de los expedientes que sean enviados.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

N° D-

GRANDE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "DE LA MANO CON PAPA"
SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

Instrucciones. Se debe llenar en original, con letra de molde, con tinta negra de bolígrafo y utilizando letras mayúsculas. Rellene una opción u opciones según corresponda(n). Es indispensable proporcionar la información solicitada en las secciones: Datos del Beneficiario y el Domicilio del Beneficiario. Es obligatorio presentar para su cotejo los documentos en original de: Acta de Nacimiento, Identificación Oficial, CURP, Constancia de Domicilio, Constancia de salud y Constancia de estudios, según sea el caso.

Los campos que contienen asterisco son opcionales.

DATOS DEL SOLICITANTE

Primer Apellido

Segundo Apellido

Primer Nombre

Segundo Nombre

Tercer Nombre

Clave Unica de Registro de Población (C.U.R.P.)

Fecha de Nacimiento: D D M M A A A A

Entidad Federativa de Nacimiento

Municipio

Nacionalidad: Mexicana ◯ Otra ◯ ¿Cuál?

INFORMACIÓN SOCIO-ECONOMICA DEL SOLICITANTE

Estado Civil:
Separado ◯ Divorciado ◯ Viudo ◯
Soltero ◯

Grado máximo de estudios:
Ninguno ◯ Primaria ◯ Secundaria ◯ Bachillerato, preparatoria o equivalente ◯
Técnico ◯ Licenciatura ◯ Maestría ◯ Doctorado ◯

Situación Laboral:
Activo ◯ Desempleado ◯
Incapacitado ◯ Jubilado o Pensionado ◯

Profesión o actividad:
Profesionista ◯ Campesino ◯ Albañil ◯ Obrero ◯
Empleado ◯ Comerciante ◯ Ninguno ◯
Otro ◯ ¿Cuál?

Etnia indígena a la que pertenece:
Nahua ◯ Mazahua ◯ Matlatzinca ◯
Otomí ◯ Tlahuica ◯ Ninguna ◯

¿Cuenta con seguridad social?
Si ◯ No ◯

Número de hijos

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Calle

Calle (Continuación)

Número Exterior

Número Interior

Código Postal

Entre Calle *

y Calle *

Otra Referencia del Domicilio

Otra Referencia del Domicilio (continuación)

Colonia

Localidad

Municipio

Entidad Federativa o Estado

Teléfono Fijo con Clave Lada*

Correo electrónico (e-mail)*

Tel. Celular o Fax con Clave Lada*

DOCUMENTOS ENTREGADOS

Comprobante de Identificación:
Acta de Nacimiento: Si ◯ No ◯
Identificación Oficial con fotografía: Si ◯ No ◯
C.U.R.P.: Si ◯ No ◯
Otro:

Número de Identificación:

Comprobante de Domicilio:
Recibo de Predial ◯ Recibo de Luz ◯ Credencial para volar ◯
Recibo Telefónico ◯ Otro Comprobante de Domicilio ◯ Otro _____ ◯

Constancia de Salud:
IMSS ◯ ISEM ◯ ISSEMYM ◯ Otro _____ ◯
ISSSTE ◯ DIFEM ◯ DIFMUN ◯

DATOS DE LOS HIJOS

Menor 1)
Nombre(s) | Fecha de Nacimiento:
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | D D M M A A A A

Menor 2)
Nombre(s) | Fecha de Nacimiento:
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | D D M M A A A A

Menor 3)
Nombre(s) | Fecha de Nacimiento:
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | D D M M A A A A

Menor 4)
Nombre(s) | Fecha de Nacimiento:
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | D D M M A A A A

Menor 5)
Nombre(s) | Fecha de Nacimiento:
Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) | D D M M A A A A

Los datos recabados, serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos del programa "De la Mano con Papá", con fundamento en el apartado 13 de la Reglas de Operación del Programa, misma que servirá para identificar a los beneficiarios, acreditar los requisitos de elegibilidad para la incorporación al programa, así como transparentar el uso y aplicación de los recursos del programa; dicha base de datos será registrada ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. La Unidad responsable del manejo de la base de datos será la Dirección General de Programas Sociales, los datos personales, podrán ser trasmitidos en términos del artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de México y Municipios, con las finalidades señaladas en el citado artículo, y previa Justificación de la misma, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social, Ubicada en Av. Paseo Tollocan No. 100, km 52.5, Zona Industrial, Código Postal 50070, en Toluca de Lerdo, Estado de México, será la encargada de atender a los interesados en ejercer sus derechos de acceso y corrección de sus datos personales. Lo anterior se manifiesta en términos de la normatividad aplicable en la materia.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de la materia"

FECHA | | | | | | | | |

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Transformando Valle*Chalco 2013 - 2015

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Valle de Chalco solidaridad, Edo. Méx. A 05 de febrero de 2015.

DDS/CIRC/003/15

CIRCULAR No. 03

PRESIDENCIA
SINDICATURA
REGIDURIAS
DIRECCIONES,
SUBDIRECCIONES,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
TESORERIA MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL
DEFENSORIA MUNCICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS,
OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL I, II Y III,
I.M.C.U.F.I.D.E.
O.D.A.P.A.S
S.U.T.E.Y.M
SISTEMA MUNICIPAL DIF.
P R E S E N T E S:

A través de este conducto se les informa que a partir de hoy está vigente el programa de Seguro para Jefas de Familia por lo cual se les invita para que sean porta voz a las ciudadanas que requieren este apoyo. Los requisitos son:

Tener hijos menores de 23 años que estén estudiando
Copia del CURP de los hijos
Copia de la Credencial del IFE (mamá)
Copia del CURP de (mamá)

Los trámites para incorporarse a dicho programa se llevaran a cabo en esta dirección.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, quedo a sus apreciables órdenes.

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
06 FEB. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: Blanca HORA: 14:33

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DESIDERIO PAREDES DE LA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013-2015

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, 14 de marzo de 2015.

CIRCULAR NO. 001

PRESIDENCIA
SINDICATURA, REGIDURÍAS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA, TESORERÍA
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
CRONISTA MUNICIPAL
DIRECTORES, SUBDIRETORES
SISTEMA MUNCIPAL DIF
O.D.A.P.A.S
IMCUFIDEV
REGISTRO CIVIL 1, II, III, IV
P R E S E N T E.

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
17 MAR. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: blanca HORA: 13:42

Por medio de la presente le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo me es grato informarle que la Subdirección de Equidad y Género a mi digno cargo, realizará una **capacitación en materia de igualdad** para servidoras y servidores públicos (mandos medios y superiores), los días 25, 26 y 27 de los corrientes, motivo por el cual le solicito de su valioso apoyo para que envié tres servidores públicos del área que dignamente representa. Dicha capacitación se llevara a cabo en el interior del H. Ayuntamiento donde anteriormente se encontraba la subdirección de referencia. Anexo relación de las dependencias con sus respectivas fechas y horario.

No omito mencionar, que su asistencia, puntualidad y participación es de suma importancia para llevar acabo dicha actividad, sin más por el momento quedo de Usted, no sin antes reiterarle mi más atenta consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

C. DESIDERIO PAREDES DE LA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

Blanca G. A.

C. V. BLANCA GONZÁLEZ ÁNGELES
SUBDIRECTORA DE EQUIDAD Y GENERO

SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. c.p. -Archivo
DPC/VBGA/grh*

LISTA CORRESPONDIENTE PARA LA CAPACITACIÒN DE SERVIDORES PÙBLICOS			
N0.	DEPENDENCIA	HORA	FECHA
1	PRESIDENCIA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
2	SINDICATURA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
3	PRIMER REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
4	SEGUNDO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
5	TERCER REGIDORA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
6	CUARTO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
7	QUINTO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
8	SEXTA REGIDORA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
9	SEPTIMO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
10	NOVENO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
11	DÉCIMO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
12	DÉCIMO PRIMERA REGIDORA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
13	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
14	DÉCIMO TERCER REGIDOR	10:00 A. M.	25 DE MARZO
15	TESORERÍA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
16	CONTRALORÍA	10:00 A. M.	25 DE MARZO
17	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	10:00 A. M.	25 DE MARZO
18	CONTROL Y RECURSOS MATERIALES	10:00 A. M.	25 DE MARZO
19	JURIDICO LABORAL	10:00 A. M.	25 DE MARZO
20	ADQUISICIONES	10:00 A. M.	25 DE MARZO
21	LICITACIONES	10:00 A. M.	25 DE MARZO
22	SERVICIOS GENERALES	10:00 A. M.	25 DE MARZO
23	INTENDENCIA	10:00 A. M.	25 DE MARZO

Valle de Chalco Solidaridad a 21 de mayo de 2015.

C I R C U L A R 002

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
22 MAYO 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE:
HORA: 10:49

PRESIDENCIA,
SINDICATURA,
SUBDIRECCIONDES DE DESARROLLO SOCIAL,
REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
DIRECCIONES GENERLES,
TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL I, II Y III
SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
IMCUFIDE
O.D.A.P.A.S.
P R E S E N T E S

Con el objeto de abastecer de la mayor información posible al área que tiene a su digno cargo, hago de su conocimiento que mediante la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el pasado 6 de mayo del año en curso, en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se nombra al nuevo Director de Desarrollo Social. con la finalidad de dar seguimiento a su línea estrecha de trabajo.

Agradeciéndole de antemano la atención brindada al presente y sin otro particular, quedo de usted a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESAROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

C.C.P. ARCHIVO

Valle de Chalco Solidaridad a 01 de junio 2015

DDS/DIR/OF/21/15

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo me pongo a sus distinguidas órdenes, ya que después de la veda electoral daremos continuidad a los programas sociales; esto con la finalidad de llevar en conjunto y mantener una línea estrecha de trabajo así como abastecer de mayor información posible con la comisión que tiene a su digno cargo en la Dirección de Desarrollo Social y las Subdirecciones que la integran.

Sin más por el momento quedo de usted como su más atento y seguro servidor para cualquier aclaración o duda.

Municipio
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
RECIBIDO
01 JUN. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE:
HORA: 14:09

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESAROLLO SOCIAL

C. c. p. Archivo.

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013 - 2015

Transformando Valle de Chalco
2013 - 2015

Valle de Chalco Solidaridad a 16 de junio de 2015.

C I R C U L A R 003

PRESIDENCIA,
SINDICATURA,
SUBDIRECCIONDES DE DESARROLLO SOCIAL,
REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
DIRECCIONES GENERLES,
TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL I, II Y III
SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
IMCUFIDE
O.D.A.P.A.S.
P R E S E N T E S

Con el objeto de abastecer de la mayor información posible al área que tiene a su digno cargo, se apertura la convocatoria para el **Programa de la Mano con Papá** y **Por una Infancia en Grande** de la vertiente: "Pequeños en Movimiento", que tendrá recepción en la Dirección de Desarrollo Social, los días jueves 19 y viernes 20 de junio del año en curso de las 10:00 a 14:00 hras, esto con la finalidad de difundir los programas a la población.

Se anexa hoja de requisitos para los Programas Sociales.

Agradeciéndole de antemano la atención brindada al presente y sin otro particular, quedo de usted a sus distinguidas órdenes.

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
17 JUN. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: Blanca HORA: 11:18

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

ATENTAMENTE

"DE LA MANO CON PAPÁ"

REQUISITOS

1. De la Mano con Papá: Hombres de 18 a 59 años de edad en condición de pobreza multidimensional que habitan en el Estado de México y sea el responsable de un hogar monoparental masculino (con hijos de 0 a 14 años de edad).

Requisitos del programa de desarrollo social "De la Mano con Papá":

- Hombres de 18 a 59 años de edad;
- habitar en el Estado de México;
- Encontrarse en situación de pobreza multidimensional;

Documentos:

- Identificación oficial con fotografía;
- CURP;
- Documento que acredite ser el responsable de un hogar monoparental masculino;
- En caso de que el domicilio no corresponda a aquel donde reside el representante, deberá presentar copia de la constancia domiciliaria y original para su cotejo;

Documentos: Del menor

- Acta de nacimiento de los hijos de 0 a 14 años de edad;
- CURP;

Tipo de apoyo

- **Una canasta alimentaria mensual (a la fecha 10) y una transferencia en efectivo en monedero electrónico, por la cantidad de $500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) de una hasta en 5 ocasiones.**

POR UNA INFANCIA EN GRANDE

REQUISITOS

Requisitos del programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande", vertiente pequeños en movimiento:

- menor de 0 a 14 años de edad;
- habitar en el Estado de México;
- Encontrarse en situación de pobreza multidimensional;

Documentos: Del menor

- Acta de nacimiento;
- CURP;
- Constancia médica, donde conste enfermedad o discapacidad del menor, expedida por institución pública o privada (excepto vertiente Respaldando Sueños); y
- Identificación oficial con fotografía del tutor o responsable del menor;
- CURP;
- En caso de que el domicilio no corresponda a aquel donde reside el representante, deberá presentar copia de la constancia domiciliaria y original para su cotejo;

APOYOS

- Canasta alimentaria mensual

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de junio de 2015.

C I R C U L A R 005

SÍNDICO PROCURADOR,
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO,
REGIDORES Y REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, al mismo tiempo hago de su conocimiento que la dinámica para la entrega del Programa de Pantallas de TV, correrá a cargo de: SCT, SEDESOL y Correos de México. Llevándose a cabo en el Gimnasio "Luis Donaldo Colosio", del 11 al 18 de julio del 2015, en un horario de 8:00 a 18:00 hrs, notificándose a los beneficiarios el día y hora de recepción de dicho apoyo, por parte de las instituciones antes mencionadas, por lo que habrá un módulo de información para resolver dudas a dicho programa, cabe mencionar que la Dirección de Desarrollo Social solo participará en la logística de acceso.

Es importante hacer de su conocimiento que para la entrega de las Pantallas, serán los únicos días antes mencionados, por lo que le pedimos de la manera más atenta sirvan a informar a las personas cercanas que salieron beneficiadas en dicho programa.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus más distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración en Desarrollo Social del H. Ayuntamiento

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
30 JUN. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: Blanca HORA: 13:23

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA

Valle de Chalco Solidaridad a 01 de julio de 2015.

C I R C U L A R 006

PRESIDENCIA,
SINDICATURA,
SUBDIRECCIONDES DE DESARROLLO SOCIAL,
REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
DIRECCIONES GENERALES,
TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL I, II Y III
SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
IMCUFIDE
O.D.A.P.A.S.
P R E S E N T E S

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
02 JUL. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE:
HORA: 13:40

Con el objeto de abastecer de la mayor información posible al área que tiene a su digno cargo, se apertura la convocatoria para el **Programa de Seguro Popular,** que tendrá recepción en la Dirección de Desarrollo Social, los días miércoles a partir del 8 de Julio del año en curso de las 9:00 a 12:00 hras, esto con la finalidad de difundir los programas a la población.

Se anexa hoja de requisitos, de dicho programa.

Agradeciéndole de antemano la atención brindada al presente y sin otro particular, quedo de usted a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESAROLLO SOCIAL

Como afiliarme y reafiliarme al **Seguro Popular**

1. ¿Qué es el Seguro Popular?

El Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, es el mecanismo por el cual el Estado garantiza el acceso efectivo, oportuno, de calidad y sin desembolso al momento de su utilización de los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud de los mexicanos.

Su objetivo principal es brindar protección financiera a la población no derechohabiente, mediante un esquema de aseguramiento de salud, público y voluntario.

2. ¿A quién brinda atención?

A las personas y familias que no sean derechohabientes de las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, etc).

3. ¿El Seguro Popular es gratuito?

En la mayoría de los casos es gratuito, pero para determinar la capacidad de pago de una familia se realiza una evaluación socioeconómica.

4. ¿Qué padecimientos cubre el Seguro Popular?

Actualmente el Seguro Popular cubre 285 intervenciones médicas contenidas en el Catálogo Universal de Servicios de Salud así como 59 intervenciones correspondientes al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

5. ¿Qué necesito para afiliarme?

1. Ser residente del territorio nacional.
2. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) o acta de nacimiento.
3. En el caso del titular de la póliza, presentar una identificación oficial (credencial para votar, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Constancia de identidad, etc).
4. Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono, predial o constancia domiciliaria).
5. De ser el caso, cubrir la cuota familiar que corresponda.

6. ¿Qué necesito para reafiliarme?

1. Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono, predial o constancia domiciliaria).
2. CURP o Acta de cada uno de los integrantes.
3. Identificación oficial (credencial para votar, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Constancia de identidad, pasaporte, etc).
4. De ser el caso, cubrir la cuota familiar que corresponda.

6. ¿En dónde me puedo afiliarme o reafiliarme?

Para realizar el proceso de afiliación y reafiliación es necesario presentarse en alguno de los Módulos de Afiliación y Orientación (MAO), los cuales se encuentran ubicados en centros de salud, clínicas y hospitales en la Entidad.

7. ¿Cuando debo reafiliarme y tiene algun costo?
Cada tres años al vencer el estudio socioeconomico y el tramite es totalmente gratuito.

8. Una vez afiliado al Seguro Popular ¿cuándo inicia la vigencia de derechos?

El inicio de la vigencia de los derechos comenzará el mismo día de su incorporación.

9. Si soy beneficiario de Oportunidades, ¿puedo afiliarme al Seguro Popular?

Si, es necesario presentar algún documento en el que aparezca el número de folio de dicho programa, como la copia del formato F1 o el holograma de Oportunidades.

10.¿Puedo afiliarme al Seguro Popular aunque padezca alguna enfermedad?

Si, puedes solicitar tú afiliación estando sano o enfermo.

11. ¿Qué documentos recibo cuando me afilio al Seguro Popular?

Una vez realizado el trámite recibirás tu póliza, la cual deberás tener siempre a la mano porque necesitarás presentarla para recibir atención médica, así como tu carta de derechos y obligaciones como beneficiario.

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013-2015

Transformando Valle de Chalco
2013 - 2015

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de julio de 2015.

CIRCULAR 009

PRESIDENCIA,
SINDICATURA,
REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E S

Con el objeto de abastecer de información importante el área a su cargo, tengo a bien de hacerle conocer que el próximo **6 de agosto** del presente, se realizará la entrega de apoyos a las personas registradas en el **PROGRAMA DE 65 Y MÁS - PAGO EN EFECTIVO**, el cual se realizará en punto de las **9:00 horas** en la explanada del DIF municipal, por lo cual mucho agradeceré haga extensiva esta información a razón de poder atender al 100% de los beneficiarios.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus más distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESAROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
30 JUL. 2015
NOMBRE:
2ª REGIDURIA
HORA: 14:33

C.C.P. ARCHIVO

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013 - 2015

Transformando Valle de Chalco
2013 - 2015

Valle de Chalco Solidaridad a 03 de Agosto del 2015.

C I R C U L A R 010

PRESIDENCIA,
SINDICATURA,
SUBDIRECCIONDES DE DESARROLLO SOCIAL,
REGIDURÍAS,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,
DIRECCIONES GENERLES,
TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL I, II Y III
SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
IMCUFIDE
O.D.A.P.A.S.
P R E S E N T E S

Sea este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permita informarle que con la finalidad de garantizar la economía de los vecinos de nuestro municipio, me es grato informarle que la dirección a mi cargo contará con la expedición de:

- Certificados médicos $ 20.
- Factor RH (grupo sanguíneo) $ 20

La cuál dará inicio a partir del día 04 al 14 de Agosto del presente a partir de las 9:00 am a las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Agradeciéndole de antemano la atención brindada al presente y sin otro particular, quedo de usted a sus distinguidas órdenes.

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
03 AGO. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: blanco HORA: 15:08

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad
Estado de México
2013-2015

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, 18 de Agosto de 2015.

CIRCULAR NO. 002

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
20 AGO. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: Abril HORA: 10:33

PRESIDENCIA
SINDICATURA, REGIDURÍAS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA, TESORERÍA
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
CRONISTA MUNICIPAL
DIRECCIONES, SUBDIRECCIONES
SISTEMA MUNCIPAL DIF
O.D.A.P.A.S
IMCUFIDE
SUTEYM
REGISTRO CIVIL I, II, III, IV
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo me es grato informarle que la Subdirección de Equidad y Género a mi digno cargo, realizará una **CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD para servidoras y servidores públicos (mandos medios y superiores)**, los días 3, 8 y 10 de septiembre del presente a las 10:00 am, motivo por el cual solicito de su valioso apoyo para que envíe a tres miembros de la dependencia que dignamente representa. Dicha capacitación se llevará a cabo en el salón de usos múltiples "Leona Vicario", ubicado al interior del Deportivo "Luis Donaldo Colosio".

Se le solicita de la manera más atenta traer una memoria USB para que les sea proporcionado material para su uso posterior a la Capacitación. No omito mencionar que su asistencia, puntualidad y participación es de suma importancia, ya que esta actividad contribuye a la formación continua del personal adscrito a la presente Administración Municipal.

Anexo relación de las dependencias generales con sus respectivas fechas y horario en que se tienen que presentar.

A T E N T A M E N T E

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. V. BLANCA GONZÁLEZ ÁNGELES
SUBDIRECTORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

C.c.p. – C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA – DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL – Para su conocimiento.
- Archivo
OAV/VBGA/ovl*

1

LISTA CORRESPONDIENTE PARA LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS			
N0.	**DEPENDENCIA**	**HORA**	**FECHA**
1	PRESIDENCIA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
2	SINDICATURA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
3	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
4	PRIMERA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
5	SEGUNDA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
6	TERCERA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
7	CUARTA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
8	QUINTA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
9	SÉPTIMA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
10	OCTAVA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
11	NOVENA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
12	DÉCIMA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
13	DÉCIMO PRIMERA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
14	DÉCIMA SEGUNDA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
15	DÉCIMA TERCERA REGIDURÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
16	CONTRALORÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
17	TESORERÍA	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE
18	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	10:00 A. M.	3 DE SEPTIEMBRE

Valle de Chalco Solidaridad a 9 septiembre del 2015.

DDS/DIR/OF/100/15.

C.JUAN MEZA BONILLA.
NOVENO REGIDOR
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que le hago una cordial invitación para que nos acompañe e invite a la ciudadanía a las próximas Jornadas Multidisciplinarias del mes de septiembre.

Se anexa calendario de actividades para el mes de septiembre.

No.	DIRECCIÓN	COLONIA	FECHA	HORARIO
2	DELEGACIÓN SANTIAGO PTE. 3 ESQ. NORTE 21	SANTIAGO	11 DE SEPTIEMBRE	9:00AM.
3	CALLE ORIENTE 7 ESQ. AV. FRANCISCO VILLA	INDEPENDENCIA	18 DE SEPTIEMBRE	9:00AM
4	ÁVILA CAMACHO ESQ. SUR 2	GUADALUPANA I SECCIÓN	25 DE SEPTIEMBRE	9:00AM.

Sabedor que su participación es importante para dicha actividad y esperando contar con su valiosa presencia, me despido de Usted

Municipio Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
RECIBIDO
09 SET. 2015
9° REGIDURIA
NOMBRE: Don
HORA: 13.19

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015

C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo.

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Valle de Chalco Solidaridad a 26 de septiembre del 2015.

DDS/DIR/OF/139/15

C. JUAN MEZA BONILLA.
NOVENO REGIDOR
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que me permito hacerle una cordial **INVITACIÓN** para que nos acompañe a las Jornadas Multidisciplinarias que se están llevando a cabo en las diferentes colonias de nuestro municipio, con la finalidad de acercar servicios a la ciudadanía.

Nota: Se anexa calendario de Jornadas Multidisciplinarias:

No.	DIRECCIÓN	COLONIA	FECHA	HORARIO
1	PONIENTE 16, ESQUINA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	MARÍA ISABEL	02 DE OCTUBRE	10:00 a.m.
2	SUR 12, ESQUINA ORIENTE 4	JARDÍN	09 DE OCTUBRE	10:00 a.m.
3	ORIENTE 7, ESQUINA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	SANTA CRUZ	16 DE OCTUBRE	10:00 a.m.
4	AV. AXAYACATL, ESQUINA PONIENTE 3	SAN MIGUEL XICO IV	23 DE OCTUBRE	10:00 a.m.
5	AV. TLALOC ESQUINA, PONIENTE 9	NIÑOS HÉROES I	30 DE OCTUBRE	10:00 a.m.
6	PONIENTE 18-A, ESQUINA SUR 17	SAN MIGUEL XICO III	06 DE NOVIEMBRE	10:00 a.m
7	PONIENTE 16-A, ESQUINA AV. SOTO Y GAMA	DEL CARMEN	13 DE NOVIEMBRE	10:00 a.m.
8	AV. FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, Y AV. PIPILA	DARIO MARTINEZ II	19 DE NOVIEMBRE	10:00 a.m

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015

Municipio
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015

RECIBIDO
28 SET. 2015